

Registro N°: 2 Region: Atacama

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Caracterización actividad (marcar con una X)

X	Diálogo Ciudadano		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro mencionar _____

2. Antecedentes:

Tema	“Política Regional de Reconocimiento y Participación de las Familias”.
Breve descripción actividad	Instancia de participación, encuentro y reflexión de la familia y comunidad a través de un Dialogo Ciudadano
Fecha	08 de agosto 2019
Lugar (dirección)	Sede comunitaria Chancoquin, Chancoquin s/n, Población Cartavio.
Comuna	Copiapó
Región	Atacama
Facilitadores (apoyos profesionales)	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de SIAC, Gloria Velásquez Jeraldo • Encargada de Participación Ciudadana, Valeria Angulo Madariaga • Trabajador Social de la Subdirección de Calidad Educativa, Hernán Contreras Lemus. • Directora Regional (s), Elena Martin Durán • Encargada Jardín Infantil Piolín

3. Caracterización Asistentes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total por organización
Centros de Padres y Apoderados	8	2	10
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	5		5
Organizaciones funcionales (club de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	-	-	-
Corporación, fundaciones	-	1	1
Total asistentes por sexo	13	3	16

4. Objetivos de la actividad (ser lo más descriptivo respecto a lo que se pretende lograr con la actividad, como afectara a la comunidad educativa y toda la información que contribuya a entender el contexto socioeducativo de la actividad).

- Dar a conocer la Política de reconocimiento y participación de la familia en la Región de Atacama.
- Enfatizar la Educación de Calidad, promoviendo la participación activa del proceso educativo de los niños y niñas.
- Promover en las madres, padres y actores sociales de la comunidad la importancia en el proceso educativo de los niños y las niñas.
- Generar ideas y propuestas para favorecer y fortalecer la participación de la familia en la comunidad educativa.

5. Estrategia participativa de trabajo: describir la metodología utilizada.

- Se utiliza la metodología de diálogo participativo, en donde se respeta cada una de las etapas de acuerdo a programa.
- Se distribuyen los tiempos para la participación de todos y todas de manera equilibrada.
- Se promueve el respeto por la opiniones del otro para que las familias se sientan en confianza.
- El programa de trabajo es conocido por todos los participantes y es respetado a su cabalidad a fin de responder de manera respetuosa a los tiempos de cada uno de los invitados.

6. Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía). Obtener de registros audiovisuales información relevante a consignar.

- Inscripción de participantes
- Bienvenida por parte de la Directora Regional (s)
- Explicación de la metodología del Dialogo Ciudadano
- Presentación del tema “Política Regional de Reconocimiento y Participación de las Familias”, a cargo del Trabajador Social Hernán Contreras.
- Dar respuesta a inquietudes de los participantes que se plantean de manera espontánea.
- Presentación de fotografías de las actividades en conjunto con las familias del Jardín Infantil Piolín.
- Presentación y conclusiones de los grupos.
- Reflexión final y agradecimientos, por parte de la Directora Regional (s) y Encargada de Participación Ciudadana Regional.
- Se destaca la participación activa de los actores sociales y las familias, asumiendo compromisos, las consultas e inquietudes, fueron respondidas en el momento sin quedar temas pendientes.

- Las apreciaciones de los participantes fueron positivas en relación al tema de la actividad, agradeciendo a JUNJI, por estas instancias de convocatorias y participación a las organizaciones territoriales.

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias: (en caso de quedar preguntas pendientes o información relevante para el servicio, consignar a continuación con nombre y teléfono o correo electrónico de quien la realizó para poder tomar contacto en caso de ser necesario)

Se da respuesta a las consultas efectuadas en el momento de la actividad.

8. Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

En relación al logro de los objetivos de la actividad, se puede concluir lo siguiente:

- La familia y la comunidad obtuvieron información que les permitió conocer la política de reconocimiento de participación de las familias.
- Las familias conocieron la importancia de su rol en el desarrollo del proceso educativo.
- Las familias y comunidad en general se comprometieron a participar activamente en los procesos educativos de niños y niñas.
- Se acordó la realización de seguimiento en el mes de octubre sobre la participación de las familias en los procesos pedagógicos de los niños y las niñas.

9. Difusión de la actividad (Fotos obligatorio, invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional)

Invitaciones y fotos

Carpetas, folletería SIAC y bolsas institucionales para difusión de la institución.



Cuñas ciudadanas (realizadas a asistentes a la actividad indicando nombre y organización)



PTT-20190808-WA00
19.mp3

Dayana Galleguillos Ávila, Junta de Vecinos Chancoquin, ex apoderada de Jardín Infantil Piolín.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	Valeria Angulo Madariaga
Fecha de Envío	03 Septiembre 2019